

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROCCIDENTE CARPENOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Piedras Negras N71-316 y calle Nogales; Sector El Condado, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, se reúnen la Señora Ana Yadira Guanoluisa Gómez y el Señor Gonzalo Javier Guanoluisa Gómez, accionistas de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA NOROCCIDENTE CARPENOR S.A., y unánimemente, deciden en instalarse en Junta General.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía la Señora Ana Yadira Guanoluisa Gómez, y, actúa como Secretario el señor Gonzalo Javier Guanoluisa Gómez.

La señora Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

El señor Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Noroccidente Carpenor S.A.:

"Se convoca a los Señores accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada Noroccidente Carpenor S.A., a Junta General de Accionistas que se celebrará el día Martes 10 de Abril del 2018 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle calle Piedras Negras N71-316 y calle Nogales, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe de la Gerente General por el Ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio 2017.
3. Conocer y aprobar sobre el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2017 bajo NIIFs.

Quito, 27 de Marzo del 2018.

Richard Benítez Arias  
GERENTE GENERAL

Una vez que los señores Accionistas tienen conocimiento del Orden del Día, la Señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2017.- La señorita Secretaria procede a dar lectura del Informe del Gerente General por el Ejercicio 2017. Luego de conocer y deliberar sobre el Informe este es aprobado por todos los accionistas.

2. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017.** El Comisario informa que realizó un análisis de los Estados Financieros y Actividades de la Empresa durante el año 2017 y presenta el informe resumido solicitado por la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad y agradecen al Señor Comisario.
3. **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO 2017 BAJO NIIFs.**- Los asistentes conocen el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2017. Luego de analizar la situación financiera de la compañía quedan aprobados los Balances del Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, y siendo las 15h25, la señora Presidenta concede un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 16h05, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta todos los señores accionistas.

Atentamente:

  
\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTA**  
**Guanoluisa Gómez Ana Yadra**  
C.I. 17201680146

  
\_\_\_\_\_  
**SECRETARIO**  
**Guanoluisa Gómez Gonzalo Javier**  
C.I. 171320704-9